



La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)

N°: 087/2015

**OBJETO: SUPERV. MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LA
PLANTA ENGARRAFADORA VALLE HERMOSO
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-270-15**

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico N° YPFB/GNAF/DNIM/JUI/TIM: 14/2015, de fecha 24 de julio de 2015, emitido por la DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar el ajuste N° 1 al DCD.

POR TANTO:

La Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajuste N° 1 de fecha 27 de julio de 2015 emitida por la DNIM, con ajustes a los Términos de Referencia del Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación: "SUPERV. MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LA PLANTA ENGARRAFADORA VALLE HERMOSO", CODIGO: EPNE-01-DNIM-270-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: La Dirección Nacional de Gestión de Compras – GNCO, el Analista de Contrataciones de la GNCO, queda encargado de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, al o los potenciales oferentes asistentes a la Reunión de Aclaración.

La Paz, 27 de julio de 2015

.....
Lic. Mabel Teresa Iriarte Cruz

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTE N° 1
DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-270-15

**OBJETO: SUPERV. MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LA
PLANTA ENGARRAFADORA VALLE HERMOSO**

LA PAZ, 27 DE JULIO DE 2015



NOTA DE AJUSTES N° 1
SUPERV. MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LA PLANTA
ENGARRAFADORA VALLE HERMOSO
CODIGO: EPNE-01-DNIM-270-15

Por iniciativa de la DIRECCION NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, según informe N° YPFB/GNAF/DNIM/JUI/TIM: 14/2015; se emite la presente Nota de Ajustes N° 1 con ajuste a los Términos de Referencia, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS COMO PRODUCTO DE: INICIATIVA DE LA UNIDAD SOLICITANTE DE YPFB

AJUSTE N°1

DICE:

14. PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO			
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA
			REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Ingeniero Civil	Gerente de Supervisión (con permanencia completa en obra).	Experiencia General.- Tener 2 años de experiencia del ejercicio profesional, a partir del Título Académico. Experiencia Específica: 2 servicios o trabajos como gerente, fiscal de obra, director de obra o supervisor de obras similares.

DEBE DECIR:

14. PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO			
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA
			REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Ingeniero Civil , o arquitecto o constructor civil	Gerente de Supervisión (con permanencia completa en obra).	Experiencia General.- Tener 2 años de experiencia del ejercicio profesional, a partir del Título Académico. Experiencia Específica: 2 servicios o trabajos como gerente, fiscal de obra, director de obra o supervisor de obras similares.

La Paz, 27 de julio de 2015

